



## Morena avanza en la desaparición del INAI y seis organismos autónomos antes de diciembre: Ricardo Monreal

El legislador adelantó que la Cámara Alta ya está trabajando en la propuesta que hizo en su gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador

Por Mariana Campos

13 Oct, 2024 02:27 p.m. MX



El morenista adelantó que ya se encuentran trabajando para analizar cómo quedaría esta institución. (INAI)

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que la desaparición del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** y otros seis órganos autónomos será concretada antes de diciembre de 2024. Esta medida forma parte de las reformas impulsadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y sigue siendo una prioridad en el trabajo legislativo de este periodo.

En entrevista con medios de comunicación, Monreal explicó que, si bien el tema de la desaparición de los organismos autónomos aún no ha sido discutido en tribuna, forma parte del paquete de reformas constitucionales previsto para este periodo. El legislador subrayó que el proyecto se encuentra en análisis detallado para ser aprobado en los tiempos establecidos.

**“Antes de diciembre, es que tenemos de aquí a diciembre para sacar el paquete de 18 reformas. Llevamos siete y mantenemos un ritmo pesado; antes de que termine octubre tendremos nueve aprobadas”,** aseguró el coordinador morenista.



## ¿Cuándo dará inicio la discusión?

Monreal adelantó que **los días 22 y 23 de octubre se discutirán en la Cámara dos reformas más: la de vivienda y la de pensiones**. Estas forman parte del mismo paquete de modificaciones enviado por el expresidente López Obrador y que fue turnado en agosto a la Comisión de Puntos Constitucionales. “Son 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de los órganos autónomos. No se excluye ninguna; simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas”, explicó.

Además del INAI, estos son los otros organismos autónomos que desaparecerían bajo esta reforma:

- **Comisión de Competencia Económica (Cofece)**
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
- **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

Estos órganos, que actualmente operan de forma independiente, quedarían bajo control del Ejecutivo o integrados en dependencias federales con el argumento de reducir gastos y simplificar la administración pública. Según Monreal, la desaparición de los organismos es parte de un proyecto de reconfiguración del Estado que busca optimizar la gestión pública y evitar duplicidad de funciones.

[Morena avanza en la desaparición del INAI y seis organismos autónomos antes de diciembre:  
Ricardo Monreal - Infobae](#)